



TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
BAJA CALIFORNIA

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL PADRÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California (TEJA), con sede en Calzada Cetys, número 2799, Colonia Rivera edificio AELUS "D" Código Postal 21259, en la ciudad de Mexicali, Baja California, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales recabados, serán utilizados exclusivamente para las siguientes finalidades:

- a) Integrar un registro o padrón de proveedores y contratistas.
- b) Solicitar cotizaciones.
- c) Emitir invitaciones para concurso de licitación.
- d) Informar resultados de los concursos de licitación.
- e) Realizar trámites de contratación.
- f) Trámites de pago.
- g) Cumplir con obligaciones de transparencia y atender solicitudes de información conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública para el Estado de Baja California.

Datos personales recabados:

Para las finalidades antes señaladas se podrán solicitar los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none">✓ Nombre completo.✓ Nacionalidad.✓ Domicilio fiscal.✓ Número de teléfono.✓ Registro Federal de Contribuyentes (RFC).✓ Firma.
Datos Electrónicos	<ul style="list-style-type: none">✓ Correo Electrónico.
Datos Patrimoniales	<ul style="list-style-type: none">✓ Número de cuenta bancaria.✓ CLABE interbancaria.✓ Información fiscal.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento Legal:

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son los artículos 1 de la Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, 27 y 28 fracciones, I, VII, IX, X y XII, del Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California y demás relativos aplicables de la mencionada legislación.

Transferencia de Datos Personales; Mecanismos y medios disponibles para manifestar la negativa para el tratamiento de datos personales que requieran consentimiento:

Se informa que no se realizarán otras transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO:

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Dirección de Transparencia de este Instituto, formato disponible en la liga electrónica https://tejabc.mx/wp-content/uploads/2021/02/solicitud_derechos_arco.pdf vía Plataforma Nacional de Transparencia disponible en la liga electrónica <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o por correo electrónico transparencia@tejabc.mx

Los requisitos que se deben cumplir son:

- ✓ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ✓ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ✓ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ✓ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ✓ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Con relación a una solicitud de cancelación, el titular deberá señalar las causas que lo motiven a solicitarla supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos del responsable. En el caso de la solicitud de oposición, el titular deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 20 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación.

Domicilio de la Unidad de Transparencia:

Domicilio: Calzada Cetys, número 2799, Colonia Rivera edificio AELUS "D" Código Postal 21259 en la ciudad de Mexicali, Baja California.

Teléfono: 554-84-88 ext. 1102

Correo Institucional: transparencia@tejabc.mx

Cambios al Aviso de Privacidad:

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante la página de internet: <https://tejabc.mx/>